

EXPTE. GEX: 412/2025
Pleno Ordinario: 30-01-2025

D. JESÚS MORALES MOLINA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO (CÓRDOBA);

DECRETO.- *Por el que se convoca sesión Ordinaria del Pleno de la Corporación a celebrar el día 30 de Enero de 2025.*

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 112 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar al Pleno en sesión **ORDINARIA** que se celebrará el día **TREINTA DE ENERO** del año en curso, a las **19:30 HORAS** en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora en segunda convocatoria, en caso de no existir el quórum exigido en la primera en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (28-11-2024).**
- 2.- **DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA DESDE EL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO CELEBRADO.**
- 3.- **PROPUESTA SOBRE APROBACIÓN DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.**
- 4.- **PROPUESTA SOBRE APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS (CORDOPLIED).**
- 5.- **PROPUESTA SOBRE NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIONES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA, 28 DE FEBRERO DE 2025.**
- 6.- **PROPUESTA SOBRE MODIFICACIÓN DE DETERMINADAS FECHAS DE CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES Y DEL PLENO.**
- 7.- **PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL IU RELATIVA A LA MORATORIA DE LA INSTALACIÓN DE NUEVAS PLANTAS DE ENERGÍAS RENOVABLES DE GRANDES DIMENSIONES.**
- 8.- **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los Sres. Concejales, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto por el art. 12.1 del citado Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177

Código seguro de verificación (CSV):

3ADF3C46332E38E7C4BD



3ADF3C46332E38E7C4BD

r:

Num. Resolución:
2025/0000164

Insertado el:
27-01-2025

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.villadelrio.es/sede>

DOY FE el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 27-01-2025

Organo resolutor El Alcalde MORALES MOLINA JESUS el 27-01-2025

TERCERO.- Que por Secretaría se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el Orden del Día. Simultáneamente a la convocatoria se acompaña copia o archivo del borrador del acta de la sesión anterior para que se someta a aprobación, conforme a lo indicado por los concejales.

DOY FE
EL SECRETARIO GENERAL
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177

Código seguro de verificación (CSV):

3ADF 3C46 332E 38E7 C4BD



3ADF3C46332E38E7C4BD

r:

Num. Resolución:
2025/0000164

Insertado el:
27-01-2025

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.villadelrio.es/sede>

DOY FE el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 27-01-2025

Organo resolutor El Alcalde MORALES MOLINA JESUS el 27-01-2025